

EL LITORAL

Año L. — No. 15.930 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- — SANTA FE, MARTES 10 DE OCTUBRE DE 1967 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

MATAN EN BOLIVIA AL "CHE" GUEVARA

La muerte del dirigente revolucionario ha sido confirmada plenamente de manera oficial por el gobierno de La Paz.- Otros detalles

LA PAZ, 10 (UPI). — El famoso dirigente revolucionario cubano-argentino Ernesto "Che" Guevara murió en su ley durante un combate de las guerrillas comunistas con tropas del ejército boliviano, según un comunicado oficial que fue expedido al mediodía de hoy por la jefatura de estado mayor de las fuerzas armadas de este país.

El comunicado, que es la primera palabra oficial desde cuando comenzó a circular la versión de que Guevara había sido uno de los muertos de la batalla del domingo, agrega que los guerrilleros perdieron siete hombres, entre los cuales han sido identificados cuatro cubanos.

Guevara vino a morir así en el mismo país en donde inició su acción revolucionaria en 1953, después de haber abandonado la profesión de médico, en la cual se había graduado en su país.

El comunicado de las fuerzas armadas dice que el ejército ocupó armamentos y equipos de los guerrilleros, así como importantes documentos, entre los cuales se encuentra el diario de Guevara.

La muerte del antiguo compañero de Fidel Castro, teórico de la guerra de guerrillas y propugnador de la tesis de crear "dos, tres o cuatro Vietnam en la América latina" ha sido la culminación de una campaña realizada por los "rangers" bolivianos desde que se tuvo la certeza de que Guevara estaba entre los guerrilleros que comenzaron a actuar en marzo pasado.

Los "rangers" son batidores que han recibido entrenamiento especial en la guerra de guerrillas.

Según información suministrada ayer por el estado mayor general del ejército, Guevara cayó muerto cuando combatía al mando de unos 20 ó 25 guerrilleros que hicieron frente el domingo a dos unidades de los "rangers" con un total de 184 hombres.

El estado mayor general de las fuerzas armadas también informó esta mañana que otros dos guerrilleros habían muerto en acciones registradas ayer. Esto hace subir el número de los guerrilleros muertos a nueve.

El ejército ha anunciado que cuatro soldados murieron el domingo y otros cuatro fueron heridos, pero no ha dado cuenta de más bajas.

Juicios de Siles Suazo

MONTEVIDEO, 10 (UPI). — El ex presidente de Bolivia, Hernán Siles Suazo, lamentó la muerte de Ernesto "Che" Guevara, afirmando que constituye "la desaparición de la figura más inmaculada de la juventud revolucionaria del mundo".

El ex presidente boliviano, que pidió se le leyeran las informaciones sobre la muerte de Guevara, intercaló varios "caramba" mientras escuchaba la lectura y se mostró apesadumbrado.

Al pedírsele una declaración dijo textualmente:

"La muerte viene estremeciendo a mi patria desde hace tiempo. Este no es el momento de analizar los factores que afectan el dramático proceso boliviano.

"La desaparición de Guevara es la desaparición de la figura más inmaculada de la juventud revolucionaria del mundo".

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El canciller Nicanor Costa Méndez dijo hoy que el gobierno argentino "envió oportunamente copia de las impresiones digitales de Ernesto Guevara al embajador boliviano ante la Organización de Estados Americanos", cuando comentaba en rueda de prensa los informes sobre la muerte del revolucionario argentino-cubano.

Ese envío aparentemente tuvo por objeto la confrontación de las huellas papilares del "Che" Guevara guardadas en los archivos policiales argentinos con las que eventualmente pudiera obtener el ejército de Bolivia si el famoso guerrillero era capturado o muerto.

Hasta el momento en que el canciller hizo esa manifestación —inmediatamente después de haber conversado con el presidente Juan Carlos Onganía sobre las noticias procedentes de Bolivia acerca de la muerte de Guevara— no se había producido aún el anuncio oficial de la muerte del ex lugarteniente de Fidel Castro.

Mientras conversaba con los periodistas llegó el anuncio boliviano difundido por las agencias de noticias, y el canciller, consultado sobre la nueva circunstancia, expresó: "Puede ser...". Costa Méndez declinó formular otros comentarios por el momento, esperando la confirmación por vía diplomática, antes de abrir juicio sobre la muerte de Guevara.

TEMAS TRATADOS POR EL GABINETE

La marcha de la racionalización administrativa y la posición de nuestro país en el exterior

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Durante casi cuatro horas el presidente de la Nación, Tte. Gral. Juan Carlos Onganía, analizó con sus ministros aspectos relacionados con la racionalización administrativa, el informe del ministro de Relaciones Exteriores respecto a la posición argentina en el ámbito internacional y el estado de las gestiones económicas llevadas a cabo recientemente por el ministro de ramo, Dr. Adalbert Krieger Vasena.

En la reunión, participaron los ministros del Interior, Dr. Guillermo Borda; de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Nicanor Costa Méndez; de Defensa, Ing. Antonio R. Lanusse; de Economía y Trabajo, Dr. Krieger Vasena, y de Bienestar Social, Dr. Julio Alvarez, y los secretarios general de la Presidencia, Gral. (R) Héctor Repetto, y de Difusión y Turismo, contador público Federico Frischknecht.

Luego de finalizada la reunión, el director de Prensa, Dr. Enrique Nores Bodereau, dio a conocer la información oficial sobre lo tratado en las conversaciones.

Expresa dicho anuncio que, en primer lugar, se analizaron diversos aspectos de las tareas de racionalización administrativa. Por su parte, el canciller Costa Méndez informó extensamente sobre las impresiones recogidas en su gira por el exterior respecto de la posición y la imagen de la Argentina en el exterior, impresiones estas que el ministro calificó de positivas.

Finalmente el ministro de Economía y Trabajo dio a conocer los resultados de su gestión oficial en Brasil y en las conferencias que mantuvo en Buenos Aires con los representantes de bancos y entidades financieras internacionales. Como se informara en ambas actuaciones del ministro se analizó la situación económica de la Argentina y sus posibilidades. Ambas fueron calificadas por el Dr. Krieger Vasena como positivas.

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Con destino a Europa viajó el presidente del Banco Industrial, Ing. Emilio van Pebborg. Lo hizo acompañado del gerente general de la entidad, Sr. Rodolfo A. Mancini, anticipándose que visitarán Francia, Italia, Suiza, Alemania e Inglaterra, donde realizarán gestiones tendientes a concretar diversas líneas crediticias para la financiación de compras de equipos y asistencia técnica para la industria argentina.

Además, los citados funcionarios se reunirán con el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Adalbert Krieger Vasena, quien partirá hacia el viejo continente el 23 del actual.

Declaración del Dr. Díaz Colodrero

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El secretario de Gobierno, Dr. Mario Díaz Colodrero, ante consultas formuladas por los periodistas, respondió por medio de un comunicado que dice:

"1º) Son totalmente inexactas las versiones que han circulado sobre su renuncia.

"2º) Que con respecto a los comentarios que rodearon tales versiones, se remite a la conferencia de prensa del 29 de setiembre, en que quedó claro que no es el momento de plantear los mecanismos propios de la democracia representativa, a la que se arribará al final del proceso revolucionario, sino que lo que ahora importa es no equivocar el rumbo de la Revolución, que exige una transformación a fondo del país, con sentido social y determinada exclusivamente por el interés nacional, esto es, sin admitir directa ni indirectamente, insinuaciones foráneas".

El P. Judicial de Formosa ha sido intervenido

La resolución del P. E. nacional

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El gobierno de la Nación dispuso por ley intervenir el Poder Judicial de la provincia de Formosa, designando comisionado al Dr. Ignacio Basombrío. La ley, firmada por el presidente de la Nación, teniente general Onganía, se funda en que no obstante la enérgica comunicación dirigida por el Superior Tribunal de la provincia, el Colegio de Magistrados y Funcionarios de Formosa para que deje sin efecto su resolución de realizar el "trabajo a código" declarado como protesta por la demora en tratar el pedido de aumento de sueldos, los jueces y altos funcionarios han mantenido su actitud, "que no tiene precedentes en la historia judicial de nuestro país".

En el mensaje con que se acompaña la ley se expresa que el llamado "trabajo a código" no es otra cosa que una obstrucción deliberada a la administración de justicia, y se agrega que "lo ocurrido en Formosa revela una completa descomposición del Poder Judicial, descomposición de la que es justo eximir al Superior Tribunal que en la emergencia ha hecho cuanto estaba a su alcance para impedir tan infortunado hecho".

El Dr. Basombrío, de acuerdo con lo estipulado en la ley, tendrá facultades para remover y reemplazar a los magistrados y funcionarios judiciales de la provincia.

EL INTERCAMBIO ENTRE ESPAÑA Y NUESTRO PAIS

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — En el Banco de Santander continuó hoy sus deliberaciones, la Comisión Mixta de Cooperación Económica argentino-española.

Participa de las reuniones una numerosa delegación de hombres de empresa y banqueros españoles, presidida por el Sr. Manuel Fuentes Irurozqui, vicesecretario nacional de Ordenación Económica. La parte argentina es encabezada por el Dr. Horacio García Belsunce.

Se reúnen sacerdotes en Cipolletti, Neuquén

NEUQUEN, 10 (Télam). — Por iniciativa del cura párroco de la iglesia Nuestra Señora de los Dolores, Ernesto Monteverde, luego a las 21 y 30 tendrá lugar en la ciudad de Cipolletti, una reunión de los sacerdotes de la región. Se tratará la grave situación por la que atraviesa la fruticultura del valle de río Negro y Neuquén, y en apoyo de las actuaciones que realiza Corpofrut, las cámaras regionales de fruticultura, y los comisionados municipales.

Fuerte sudestada en Buenos Aires

Las aguas del Plata inundaron varias zonas.- Llovió 100 mm.

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Numerosos barrios ribereños del río Reconquista fueron evacuados hoy ante el desborde de sus aguas, mientras crecía el peligro de que la sudestada acentúe la creciente del Río de la Plata y extienda la inundación a una amplia zona urbana.

Entretanto, las predicciones meteorológicas anuncian que la fuerte lluvia que cae desde ayer sobre una amplia región que abarca las provincias de Buenos Aires y parcialmente Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, San Luis y La Pampa, proseguirá durante la jornada, esperándose, en algunos puntos, la caída de granizo.

La Prefectura Nacional Marítima puso en estado de alerta a su personal para adoptar las medidas necesarias en caso de que la situación llegue a un estado crítico, mientras se sigue con angustia la evolución de la creciente del Río de la Plata, que se mantenía a ritmo constante.

En el medidor ubicado en el Riachuelo, a las 9 de hoy se había registrado una marca de 1,30 metro superior a la normal.

El viento del sudoeste, que comenzó a soplar en la madrugada, se mantenía también constante, con ráfagas de hasta 30 kilómetros por hora, dificultando el desagote del río de la Plata en el océano Atlántico y empujando las aguas sobre la ribera porteña.

Esa circunstancia, sumada a la extraordinaria precipitación en la zona, que hoy temprano había registrado la caída de 100 milímetros, impide el normal desagote en el río de la Plata de sus afluentes.

Uno de esos ríos tributarios, el Reconquista, salió de madre en una amplia extensión de su curso, anegando los barrios bajos ubicados en sus costas y obligando a la evacuación de varios centenares de pobladores.

En Merlo, 70 personas debieron dejar sus viviendas, en Moreno 50, en Paso del Rey 100, en Quilmes 60, en Bella Vista 70 y en Hurlingham 100.

En algunos de esos barrios aún permanecían moradores, que hacían señales con linternas eléctricas para ubicar su posición y dirigir los botes para el rescate.

En la capital federal y Gran Buenos Aires, por otra parte, se registró la inundación de numerosas "villas miseria" o barrios de emergencia, generalmente situados en zonas bajas, donde por esa razón no se ha edificado. Los evacuados son conducidos a cuarteles de bomberos de la zona respectiva, escuelas y locales de instituciones de bien público.

Pasado el mediodía, el nivel del río se aproximaba a la altura crítica de tres metros, a ritmo constante, mientras se multiplicaban los informes de nuevas zonas inundadas y de la incesante tarea de evacuación de pobladores.

La lluvia arreciaba por momentos y el viento del sudeste soplaba con más fuerza, llegando con rachas de hasta 45 kilómetros por hora.

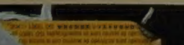
En la zona de Hurlingham, según uno de los informes, las aguas del río Reconquista desbordadas de madre habían avanzado hacia la zona urbana.

En la misma zona, esas aguas amenazaban alcanzar las vías de los ferrocarriles Urquiza y San Martín, pese a los altos terraplenes.

Canceló servicios el Ferrocarril Sarmiento

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Ferrocarril Sarmiento canceló esta tarde los servicios ferroviarios de sus líneas urbanas desde la estación Once, debido a que en las proximidades de Moreno las vías han sido cubiertas por la inundación.

En toda la zona oeste del Gran Buenos Aires, particularmente en las adyacencias a los ríos Reconquista y Matanza, que salieron de madre, se ha interrumpido el tránsito de automotores por diversas arterias, como la avenida Rivadavia en algunos tramos, y varias rutas, que fueron alcanzadas por las aguas.



Jornadas sobre la ALALC. — Funcionarios gubernamentales y representantes empresarios inician las primeras jornadas sobre la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), organizadas por la Secretaría de Industria y Comercio. En la oportunidad se estudia la posición argentina a adoptar en la próxima reunión de dicho organismo en Montevideo (Radiofotografía United Press).

DARAN CREDITOS A PERSONAL QUE ES PRESCINDIBLE

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Banco Central autorizó a la Caja Nacional de Ahorro Postal para otorgar préstamos hasta un máximo de un millón de pesos por beneficiario —según los casos— al personal de la administración pública nacional, provincial y municipal declarado prescindible por aplicación de las disposiciones de la ley No. 17.343 y su decreto reglamentario. Los créditos están destinados a aquellos agentes que se propongan iniciar o continuar en la actividad privada su especialización profesional, industrial, artesanal, oficio o el desenvolvimiento de tareas comerciales.

Los interesados podrán solicitar detalles en la casa de la Caja Nacional de Ahorro Postal, y en fecha aún no determinada dicha institución prestará igual asesoramiento en todas sus filiales.

Nuevos choques raciales en los Estados Unidos

Hubo 12 heridos en Milwaukee

MILWAUKEE (Winconsin), 10 (UPI). — La policía y un grupo de manifestantes contra la discriminación racial en la vivienda, chocaron anoche, dando lugar a una batalla campal en la que 12 personas, por lo menos, resultaron heridas.

Dos de los heridos, según informó son policías. Ocho manifestantes, por lo menos, fueron detenidos.

La refriega comenzó después de que los manifestantes, a cuyo frente iba el sacerdote católico James Groppi, de raza blanca, que desde hace seis semanas viene dirigiendo manifestaciones de protestas similares, impidieron el tránsito de vehículos en una calle del norte de Milwaukee y luego se negaron a obedecer órdenes de la policía para que despejaran el lugar.

A continuación, la policía se movilizó contra los manifestantes, pero éstos, instigados por "comandos" de la Asociación Nacional para el Progreso de la Gente de Color, arremetieron a puñetazos y pedreas contra los agentes de la autoridad. El orden se restableció con la llegada de refuerzos.

Recrudecieron en Hong Kong los actos terroristas

HONG KONG, 10 (UPI). — Elementos comunistas pusieron más de cien bombas en esta colonia británica durante el fin de semana, en ocasión del feriado de China nacionalista mañana.

Una de las bombas estalló en una concurrida calle del distrito de Kowloon, matando a un hombre e hiriendo a otras tres personas.

Unas ochenta bombas simuladas obligaron a los grupos de peritos en explosivos británicos a acudir a toda prisa a diversos lugares de la colonia.

La nueva ola de terrorismo está encaminada a frustrar los festejos del feriado del "Doble diez" de China nacionalista, así designado en conmemoración del décimo día del décimo mes. Fue el 10 de octubre de 1911 que el Dr. Sun Yat-sen encabezó la revolución que derrocó a la dinastía manchú en China.

Miles de banderas de China nacionalista ondean en edificios y casas de esta colonia, algunas desde lo alto de edificios de tres pisos.

"Resucitaron" a un hombre cuyo corazón se detuvo 15 minutos

MANIZALES (Colombia), 10 (AFP). — Un estudiante de medicina logró "resucitar" el sábado, en un hospital local, a un hombre cuyo corazón se detuvo durante quince minutos, valiéndose de masajes cardiotónicos y transfusiones, informaron en ese centro médico.

El estudiante de sexto año de medicina, Antonio Valencia Londoño, revivió el corazón del comerciante Germán Mesa, quien había sufrido graves heridas con arma blanca en la arteria carótida, las yugulares interna y externa, los nervios vitales de la lengua y los músculos del cuello.

Poco antes de iniciarse la "resurrección", el estudiante inyectó a su paciente mil centímetros de sangre por el sistema "a chorro". Minutos después cuando comenzó a producirse una reacción cardíaca y respiratoria, el comerciante fue sometido por un cirujano a una operación de tres horas en la que se consiguió el empalme de arterias y venas y el hombre se recuperó paulatina y definitivamente.

Se realizaron en España hoy las elecciones

Eligen 108 miembros de las Cortes

MADRID, 10 (UPI). — Millones de españoles acudieron hoy a los comicios a elegir 108 miembros de las Cortes (Parlamento) en lo que el gobierno del Gral. Francisco Franco ha calificado de las primeras elecciones democráticas que se celebran en el país desde la terminación de la guerra civil.

Un total de 313 falangistas y candidatos pro gubernamentales disputan las candidaturas. Muchos de los aspirantes presentaron sus solicitudes sólo unas horas antes de la fecha límite del 20 de setiembre. Son casi todos funcionarios o ex funcionarios, miembros de la Falange, ex alcaldes y gobernadores, o bien conocidas figuras políticas.

Sólo una pequeña minoría carece de antecedentes políticos, pero se sabe que ninguno de ellos tiene relación alguna con la oposición.

Nuevo campeón italiano de los fumadores de pipa

VARESE, 10 (ANSA). — Lianni Galletti, de Rimini, es el nuevo campeón italiano de los fumadores de pipa.

El hombre fumó sin interrupción durante 1 hora, 37 minutos, 9" y 4/10. Este es el nuevo record de duración.

La prueba se realizó en Varese, donde se está celebrando el Segundo Concurso Nacional de Fumadores de Pipa en el que participaron 221 concursantes provenientes de todas partes de Italia.

De las mujeres, ganó María Luisa Ghiroldi de Brescia, que fumó durante 1 hora y 21 minutos.

Declaración de R. Barrientos

Afirmó que se está logrando la victoria en la lucha con los guerrilleros

LA PAZ, 10 (UPI). — El presidente de la república, general René Barrientos, dio un parte de victoria en la lucha contra las guerrillas comunistas y aunque no confirmó totalmente la muerte de Ernesto "Che" Guevara, dijo que las fuerzas armadas están "limpiando las cuevas de la intervención comunista extranjera, que trató de sojuzgar al pueblo boliviano mediante la invasión de su territorio".

En una declaración expedida a medianoche, Barrientos dijo: "Las posiciones bien organizadas sobre las sierras abruptas, rodeadas de espesa selva aún siguen disparando contra las tropas bolivianas que acaban de mostrar ante el mundo que Bolivia es soberana y que se basta para luchar por su desarrollo y por su libertad. A los intrusos extranjeros de toda laya no les asiste ningún derecho, motivación o pretexto para intervenir en nuestro territorio, para emplear la sofisticación, la difamación, o la intimidación destinada a torcer la decisión de nuestros actos y deformar nuestra propia realidad. Lamento no tener sino expresiones de condena e indignación para los adversarios, quienes por mucho que invoquen sus ideales han tratado de aniquilar los ideales de los bolivianos".

Descripción sobre el cadáver de Guevara

LA PAZ, 10 (UPI). — La siguiente es la descripción que da el corresponsal del matutino "El Diario" sobre el cadáver del guerrillero muerto en la acción del domingo pasado: "Ernesto "Che" Guevara vestía uniforme kaki verde, similar al de nuestros soldados, medias verdes oscuras de lana, y cueros atados a modo de zapatos, totalmente viejos. En su mochila, según fuentes bien informadas, llevaba comestibles y la segunda parte de su diario de campaña en el que había escrito: "Realmente no pensábamos que el ejército boliviano pudiera reaccionar como lo viene haciendo".

"La muerte del "Che" Guevara fue lenta, parece que agonizó".

En Camirí se ha reanudado hoy el proceso a Debray

CAMIRI, 10 (UPI). — El proceso que se sigue al marxista francés Régis Debray y al argentino Ciro Bustos, así como a cuatro bolivianos se reanudó esta mañana.

El sector frente al edificio donde se realizan las audiencias públicas estaba lleno de armas, pruebas que serán presentadas en el proceso. Entre esas armas había un mortero, dos ametralladoras y ocho fusiles, además de carabinas y ametralladoras de mano.

UN FUERTE SISMO REGISTROSE EN EL OCEANO PACIFICO

PASADENA (California), 10 (UPI). — Un gran terremoto sacudió las profundidades del océano Pacífico y las cercanías de las islas Fiji. El observatorio local registró el sismo pero no se cree que haya provocado daños.

Charles Richter, del laboratorio sismológico del Instituto Tecnológico de California, informó que el temblor se produjo en un punto ubicado unos 640 kilómetros de este centro y tuvo una magnitud de siete en la Escala Richter.

"Podría sentirse en un vasto sector pero no será lo suficientemente intenso en vista de la profundidad. Tampoco causará ninguna marejada", añadió el sismólogo.

Se ha reunido en la UN hoy el grupo de 77 naciones

NACIONES UNIDAS (Nva. York), 10 (UPI). — El grupo de los 77 países en desarrollo se reunió con la presidencia del embajador de Chile, José Piñera.

Piñera, que presidirá el grupo durante todo el mes de octubre, anunció la creación de un comité de trabajo integrado por 29 de los países miembros del grupo.

E.U. desplazó más efectivos en Vietnam del Sur

SAIGON, 10 (UPI). — Los Estados Unidos han trasladado otros 3.000 infantes de marina a posiciones situadas a lo largo de la zona desmilitarizada para ayudar a contener la amenaza de ataques norvietnamitas en gran escala.

Al mismo tiempo informaron que la principal base de abastecimientos de la frontera septentrional ha sido trasladada al sur para ponerla fuera del alcance de la artillería de Vietnam del Norte, y anunciaron que una brigada de la primera división de caballería aeromóvil ha sido trasladada a la zona inmediatamente al sur de Danang para robustecer las posiciones estadounidenses en las amenazadas provincias septentrionales.

Los movimientos fueron realizados frente a los ataques en gran escala que el servicio de inteligencia dice que están preparando los norvietnamitas, que tienen alrededor de 35.000 soldados concentrados en la zona fronteriza.

4 ministros de Uruguay dimiten

La crisis surgió paralelamente con drásticas medidas del presidente

MONTEVIDEO, 10 (UPI). — El presidente, Oscar D. Gestido, puso en vigencia anoche la disposición más drástica prevista en la constitución para enfrentar a los movimientos huelguísticos y especialmente al bloqueo económico-financiero de los fondos del Estado por parte de los empleados bancarios, pero paralelamente se produjo una fisura en su elenco gubernamental con la renuncia de cuatro ministros.

Es la tercera vez en dos años que se recurre a este tipo de medidas, que equivalen a un estado de sitio, atenuado.

De acuerdo con el texto constitucional, se pueden detener a personas o trasladarlas de un punto a otro del país "siempre que no optasen por salir de él".

En anteriores oportunidades, los gobiernos que recurrieron a ellas, las emplearon preferentemente para detener a dirigentes y activistas sindicales, además de clausurar sus locales.

La parte expositiva del decreto menciona específicamente como de suma gravedad para el país el bloqueo de los bancos oficiales por parte de los funcionarios de las instituciones privadas de crédito, que se solidarizaron con sus colegas de la banca estatal a raíz de medidas disciplinarias tomadas contra sus dirigentes.

Todas las operaciones económicas del Estado quedaron paralizadas desde hace una semana, al negarse los funcionarios a operar con cheques, giros o transferencias de fondos.

En "solidaridad" con los bancarios y con los gremios periodísticos, también en conflicto, la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), que agrupa a medio millón de trabajadores, había dispuesto para mañana un paro general, a escala nacional.

También comenzaron a trabajar "a reglamento" los agentes de los juzgados del país, en apoyo a los bancarios, respondiendo así a la decisión del gobierno de pasar los antecedentes a la justicia a efectos de que resolviera si habían cometido actos ilícitos previstos en el Código Penal.

La adopción de las medidas de seguridad fue resuelta en una sesión de cuatro horas del Consejo de Ministros, con el voto contrario de los titulares de Hacienda, Amílcar Vasconcellos; Industria y Comercio, Zelmar Michelini; de Trabajo y Seguridad Social, Enrique Vescovi y de Obras Públicas, Heraclio Ruggia, quienes anunciaron inmediatamente que presentaban renuncia a sus cargos.

Vasconcellos y Michelini habían sido designados el 23 de junio último, luego que el presidente Gestido pidiera las renuncias a los anteriores ministros, Carlos Vega Garzón y Julio Lacarte Muró, de Hacienda e Industria y Comercio respectivamente, a raíz de discrepancias en el llamado "equipo económico".

SE ENCUENTRA EN VARSOVIA LA Sra. I. GANDHI

VARSOVIA, 10 (UPI). — La primera ministro India, Indira Gandhi, conferenció aquí con el primer ministro Josef Cyrankiewicz, y el canciller Adam Rapacki, al iniciar una gira de dos semanas por cuatro países de Europa oriental y Egipto.

Los observadores consideraron que se trataron el conflicto de Vietnam y la crisis del Cercano Oriente.

En un accidente dejó de existir Castro Beeche

Fue presidente de la SIP desde 1960 al 61

SAN JOSE DE COSTA RICA, 10 (UPI). — La Línea Aérea Costarricense S. A. (LACSA) informó que el distinguido periodista Ricardo Castro Beeche, ex presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), falleció en un accidente registrado a bordo de uno de sus aviones, mientras se dirigía a San Juan de Puerto Rico para asistir a la asamblea anual de la corporación.

El accidente ocurrió cuando el aparato volaba a 8.200 metros de altura, poco antes de llegar a la isla Gran Caimán, y encontró una "bolsa" de aire que lo hizo descender bruscamente a una altura de 4.800 metros. La súbita pérdida de altura hizo que los pasajeros se estrellaran violentamente contra el techo del fuselaje. El golpe causó la muerte de Castro Beeche, así como de otro pasajero que fue identificado como Claudio Loría Montenegro; otras 8 personas resultaron heridas.

El Sr. Castro Beeche era, a la sazón, director del diario "La Nación" de San José. El citado periodista viajaba con su esposa, que resultó ilesa, y de su hija [illegible], que sufrió heridas en un brazo.

El extinto fue presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa de 1960 a 1961. En 1915 actuó como cónsul general de Costa Rica en Nueva York y en 1924 fue elegido diputado, al mismo tiempo que era secretario privado de la presidencia de la república. En 1927 se lo designó como ministro de Relaciones Exteriores, y cuando se celebró en La Habana la Sexta Conferencia Panamericana, en 1928, presidió la delegación de su país. Después fue director y gerente del periódico "Costa Rica" de 1928 a 1934, y diputado de nuevo de 1930 a 1936. En este último año fue nombrado embajador en Estados Unidos, cargo que desempeñó hasta 1940. Fue también agente financiero de Costa Rica en el arreglo de la deuda inglesa en 1940; embajador en misión a México y Panamá en 1951 y en 1953 y, últimamente, delegado a la conferencia de ministros de Hacienda que se realizó en Bogotá en 1966. Desempeñó asimismo el cargo de director general de "La Nación" de 1964 a 1966, año en que dejó dicha tarea para seguir siendo sólo director. El Sr. Castro Beeche era también miembro de la Academia de la Lengua Costarricense.

Condolencias del Sr. Mesquita Filho

SAN PABLO, 10 (UPI). — El presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), Julio Mesquita Filho, manifestó acerca de la muerte de Ricardo Castro Beeche, director de "La Nación" de Costa Rica, lo siguiente: "Considero la trágica desaparición de Ricardo Castro Beeche una pérdida que afecta a toda la prensa americana. Su muerte adquiere un aspecto más trágico por haber ocurrido solamente cuatro días antes de la iniciación de nuestro congreso en San Juan de Puerto Rico donde [illegible] Castro Beeche tenía un papel relevante que representar".

Barbados firmó la carta de la OEA

WASHINGTON, 10 (UPI). — El primer ministro de Barbados, Errol Barrows, firmó aquí la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA) llenando así uno de los requisitos finales para el ingreso pleno de su país en el organismo.

Francia prometió más ayuda a Chile

PARIS, 10 (UPI). — Francia prometió a Chile una industria automovilística, un reactor nuclear, inversiones de capital y ayuda financiera a la agricultura, así como vínculos [illegible] entre los dos países.

La nueva ayuda que promete el gobierno de París para hacer sentir la presencia francesa en América del Sur fue revelada en un comunicado con el que se dio por terminada una reunión de cinco días de una comisión franco-chilena, que se llevó a cabo en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Desmentido del Gral. Alsogaray

Afirmó que nuestro país no inició una "carrera armamentista"

BAHIA BLANCA, 10 (UPI). — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Julio Alsogaray, desmintió que la Argentina se haya embarcado en una "carrera armamentista" o "al alquiler de un aumento de nuestro potencial", aclarando que solamente se están sustituyendo "elementos bélicos, sumamente viejos y prácticamente obsoletos, por elementos más modernos".

El alto jefe militar hizo esa afirmación en un reportaje concedido al diario "La Nueva Provincia", de esta ciudad.

Dijo Alsogaray que se ha abierto una licitación internacional para la adquisición de ese material de [illegible] en Europa, indicando que el Ejército Argentino desea adquirir "algunos elementos, entre otros, tanques livianos".

Expresó que es posible que se concrete, por esa vía, la compra de tanques a Francia, señalando que esas unidades reemplazarán "a los viejos tanques Sherman, que serán dejados fuera de servicio".

Añadió que el Ejército ha recibido "material de comunicaciones y algunas unidades logísticas" dentro del plan de ayuda militar estadounidense y "en la medida que ese plan pueda continuar, nos permitirá seguir recibiendo esos materiales".

Finalmente, ante una pregunta, dijo que el Ejército [illegible] su batallón de construcciones a realizar obras viales allí donde la empresa privada no intervenga, destacándose la posibilidad de que en alguna medida pueda actuarse para la construcción de accesos a la zona del complejo hidroeléctrico El Chocón-Cerros Colorados.

RETIRARAN DE LA VENTA 5.000 MEDICAMENTOS

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Debido a gestiones de los laboratorios elaboradores de especialidades medicinales, la Secretaría de Salud Pública está procediendo a cancelar de sus registros más de cinco mil certificados de autorización de venta de medicamentos. Se destaca que del total de los certificados, alrededor de 3.500 corresponden a productos que ya no se ajustan a los requerimientos de la moderna medicina. Los restantes son especialidades medicinales cuyas dosis o formas farmacéuticas no evidenciaron en la práctica ser de empleo frecuente por el cuerpo médico. La nómina completa será oportunamente puesta en conocimiento del cuerpo médico y farmacéutico de toda la República.

Celebróse hoy el 56° aniversario de la República China

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El 56o. aniversario de la instauración de la república y el derrocamiento de la dinastía manchú es celebrado hoy, por la embajada de esa nación, con varios actos a excepción del homenaje al General San Martín, en la plaza homónima que fue suspendido a causa del fuerte temporal de la fecha.

Por la tarde, hubo una conferencia sobre el tema "Emperatrices, cortesanas y heroínas", en el Club Americano, auspiciada por la embajada y organizada por la Asociación de Mujeres Becarias en los Estados Unidos.

Luego, se realizó el acto de intercambio de los instrumentos del pacto cultural argentino-chino, en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Delibera en Mar del Plata el congreso de los mercantiles

MAR DEL PLATA, 10 (Télam). — Esta mañana comenzó a deliberar el XV Congreso Extraordinario de la Confederación de Empleados de Comercio. Se continúa tratando el proyecto de reformas a los estatutos sociales. A su término inmediatamente se reunirá el XIV Congreso Ordinario de la entidad para considerar la memoria y balance y designar nuevas autoridades.

Destácase que se ha dispuesto que las actuales autoridades del congreso extraordinario se desempeñen en el ordinario, y que asimismo, se han designado nueve comisiones para estudiar diversos aspectos de la memoria y balance.

Homenaje al Gral. Manuel Savio. — Con motivo de haberse cumplido en la víspera el 26o. aniversario de la creación de la Dirección General de Fabricaciones Militares, se rinde homenaje a la memoria del general Manuel Savio. El titular del organismo, general Mario Aguilar Benítez, deposita una corona de flores ante el busto del mencionado militar, creador de la Dirección General de Fabricaciones Militares, que está emplazado frente al edificio de la citada repartición (*Radiofotografía United Press*)

Al gobernador de Tucuman se acusó

Presentóse a la justicia el funcionario de la DGI

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 10 (UPI). — Una nueva derivación ha tenido en esta capital la cuestión planteada a raíz de la denuncia del gobernador de la provincia, general Fernando Aliaga García, respecto al memorándum presentado ante el Consejo Nacional de Seguridad (CONASE) por el segundo jefe de la delegación Tucumán de la Dirección General Impositiva, contador Humberto Manuel Medina.

Se trata de la decisión del nombrado, quien, con el patrocinio del abogado, Dr. Ramón Adrián Araujo, presentó ante el juzgado criminal de tercera nominación, a cargo del Dr. León Lohesic, una querella contra el general Aliaga García, al que lo acusa de la [illegible] comisión del delito de privación ilegítima de libertad.

La denuncia del Sr. Medina se hace extensiva a los ministros del Poder Ejecutivo tucumano, al jefe de policía teniente coronel Mario Alberto Mazza, y a altos funcionarios de la repartición. El querellante deja constancia de que el informe que motivó esa cuestión tenía carácter secreto, sobre hechos que debían haber sido investigados o examinados por el CONASE y que ahora ha perdido esa condición con la publicidad dada por el mandatario tucumano. Pide además al juez "que se suspenda o releve a los funcionarios de jerarquía afectados con esta denuncia y, a tal fin, solicita al juez dirija un exhorto al presidente de la Nación, puesto que en virtud de la actual situación institucional de él dependen los funcionarios provinciales a quienes no se les puede hacer juicio político por no existir en estos momentos cámara legislativa".

En los fundamentos de la denuncia el nombrado contador señala que el 6 del corriente fue sacado de su propia oficina bajo amenaza de ser llevado por la fuerza y conducido en un auto de la policía, en el que iba el propio jefe de esta repartición y custodiado por otro automóvil lleno de policías, a la Casa de Gobierno; la campaña en la presentación de ejemplares de los diarios "Noticias" y "La Gaceta" de esta capital, posteriores a la [illegible] conferencia de prensa a la que, según Medina, habría sido llevado por la fuerza, así como también acta de constatación suscripta por el escritor Héctor Colombres, donde el referido funcionario dejara expresa constancia de su protesta por el procedimiento.

Finalmente el señor Medina informó al magistrado que está siendo víctima de amenazas anónimas, que se hacen extensivas a su familia, para el caso de que intentara alguna acción judicial derivada del incidente que tuvo con el gobernador por el memorándum. Anuncia asimismo que por razones vinculadas a la denuncia y al memorándum, deberá viajar próximamente a Buenos Aires, por lo que solicita que en el acto se le reciba la ratificación correspondiente a la denuncia y afirma que durante su ausencia el Dr. Araujo aportará nuevos elementos de prueba en la querella.

La publicación de 'Prensa Confidencial' ha prohibido el P.E.

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Poder Ejecutivo prohibió la impresión, publicación y circulación del periódico "Prensa Confidencial" aduciendo que "ha excedido los límites tolerables mediante informaciones deliberadamente falsas".

El anuncio fue hecho por el ministro del Interior, Guillermo A. Borda, quien dijo que no se adoptará ninguna sanción para el director del semanario, Jorge Vago.

Este recientemente fue retado a duelo por los brigadieres A. Caracciolo Villegas y Carlos Rey a raíz de un artículo en el que los mencionaba. El lance no se concretó por hallarse Vago inhabilitado, según el código de honor, debido a que anteriormente había rechazado otro reto argumentando razones confesionales.

El presidente Juan Carlos Onganía aparentemente se había interesado en el pleito suscitado en torno al artículo publicado por "Prensa Confidencial", que hablaba de una presunta crisis en la Aeronáutica, pues concedió una audiencia fuera de lista a los padrinos de uno de aquellos jefes de la aviación. Ese mismo día el magistrado conversó luego con el comandante de la Fuerza Aérea, brigadier Adolfo Alvarez.

El decreto del Poder Ejecutivo dispone que la Policía Federal adopte las medidas necesarias para hacer cumplir la prohibición y para secuestrar los ejemplares donde se encuentren.

En los fundamentos del decreto se expresa que el gobierno revolucionario "ha proclamado con insistencia y evidenciado en los hechos su respeto por la libertad de prensa, tolerando incluso abusos que superan notoriamente el ejercicio regular de ese fundamental derecho.

"El periódico "Prensa Confidencial" —añade—, ha excedido los límites tolerables mediante informaciones deliberadamente falsas y atacando la reputación de funcionarios del Estado y jefes de las fuerzas armadas en forma sistemática.

"Publicaciones de esta naturaleza desvirtúan el principio mismo de la libertad de expresión, que exige en quienes hacen uso de él, un grave sentido de responsabilidad".

EL 15 SE INICIARA LA CUARTA FIESTA N. DE LA AVICULTURA

Durante la semana se desarrollarán diversos actos y reuniones técnicas

PARANA, 10. — La comisión organizadora de la Cuarta Fiesta Nacional de la Avicultura ha fijado el programa de actos que se desarrollará desde el 15 al 22 del corriente. En la apertura del evento, el domingo, hablarán el secretario de la comisión organizadora, capitán Pedro Comi Molina, y el subsecretario de Agricultura, Ganadería y Granja, Ing. Orlando Serra.

Se habilitará posteriormente la muestra avícola, industrial y comercial. Durante la semana se desarrollarán diversos actos y reuniones técnicas, y el domingo 22, en la clausura, estará presente el gobernador de la provincia, brigadier Favre, que representará al presidente de la Nación.

La licitación para construir el hotel de turismo "Paraná"

PARANA, 10. — El hotel de turismo denominado "Ciudad de Paraná", recientemente licitado por el gobierno de la provincia, cubrirá una superficie de 9.200 metros cuadrados, insumiendo en su construcción, con una valuación de 50.000 pesos el metro cubierto, la suma de 460.000.000 de pesos.

La obra ha sido proyectada conforme con los cánones de la más avanzada técnica arquitectónica y del confort. Contará con un salón de fácil comunicación desde el ingreso general, con curva de piso para óptima visibilidad. Podrá ser utilizado para disertaciones, proyecciones y actos de trascendencia, festivales artísticos, conciertos, etcétera.

Tendrá además, salón de juego, confitería y bar, galería comercial, peluquería, terraza jardín, terraza solarium y pileta de natación. Estará dotado de 101 habitaciones, distribuidas en 3 plantas y contará además con cochera con capacidad para 70 coches y además con una fosa de lavado y engrase.

A los efectos de concretar la iniciativa, recientemente el Poder Ejecutivo dispuso el llamado a licitación correspondiente, ofreciendo ventajas insuperables por su índole, tales como la exención de todo impuesto provincial y municipal por el término de 15 años, la entrega del terreno donde será emplazado el hotel y el apoyo técnico provincial para la proyección y ejecución de los trabajos.

El gran hotel "Ciudad de Paraná" será emplazado en un sector propiamente privilegiado de la ciudad, cual es la zona del Parque Urquiza.

Asumieron miembros de la Junta de Citricultura

PARANA, 10. — Asumieron sus cargos los miembros de la Junta Provincial de Citricultura, Ing. Alberto Pellegrini, en el cargo de presidente, siendo vocales titulares Juan José Echeverría, Enrique T. Cresto, Luis Felipe Gonsevat, Angelo Luis Tolomei y Tomás Buchanán; vocales suplentes, Angel A. Dri, Juan C. Ponce, Eugenio Hartwing, Eduardo Vidal Freire y Oscar A. Blanc.

La ceremonia fue presidida por el ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, Dr. Alciro Abel Puig, y se cumplió en el salón de actos de la Municipalidad de Concordia, con la asistencia del subsecretario de Industria y Comercio, Sr. Eduardo Bretón; del asesor de Economía, Sr. Ricardo Martín; del intendente de Concordia, coronel Rafael Tiscornia; de autoridades civiles y militares y representantes de las fuerzas activas de la zona.

CELEBRAN EL 40º ANIVERSARIO DE LA F. MILITAR DE AVIONES

Se realizaron distintos actos de homenaje en la planta industrial en Córdoba

CORDOBA, 10. — Con diversos actos fue celebrado el 40o. aniversario de la creación de la Fábrica Militar de Aviones. En la oportunidad se depositaron flores ante el mausoleo que guarda los restos del mayor Francisco de Arteaga, primer director del instituto, y luego fue descubierta una placa ofrecida por los ingenieros egresados en Francia.

El personal que cumplió 25 años fue obsequiado con medallas recordativas y finalmente fue presentado un nuevo avión fumigador preparado en la fábrica.

Será reconstruida la casa natal del Dr. Vélez Sársfield

CORDOBA, 10. — Vecinos de la localidad de Amboy visitaron al gobernador de la provincia para informarle de la erección de un busto al doctor Dalmacio Vélez Sársfield, que se levantará en la casa natal del prócer, que se halla en aquella población del sur de la provincia.

También anunciaron los vecinos que será reconstruida la casa como homenaje al codificador.

Cobró el ganador de $ 100.000.000 de la Lotería de Córdoba

CORDOBA, 10. — Ayer cobró el premio de cien millones de pesos del sorteo de la semana anterior, el señor Enrique José Berisso, domiciliado en la capital federal, que poseía el certificado número 06060.

Berisso compró el billete a un agente de loterías de la ciudad de Rosario, y según trascendió, lo adquirió por correspondencia.

Congreso regional de La Fraternidad

CORDOBA, 10. — El congreso regional de La Fraternidad del ferrocarril General Bartolomé Mitre, aprobó una declaración fijando su punto de vista sobre la reestructuración ferroviaria.

Expresa que "el levantamiento de ramales no provocará ni facilitará el desarrollo del país como creen sectores interesados", que suponen —continúa diciendo— que a menor extensión de líneas, menor déficit.

Agrega que debe producirse un cambio estructural en la economía, posibilitando a través de una reforma progresista la mayor productividad de la tierra. Repudia finalmente el llamado Plan Larkin, por considerarlo negativo para el país.

Reunión de políticos en la CGT

CORDOBA, 10. — Se reunieron en el local de la CGT dirigentes de la regional local de esa entidad gremial con dirigentes políticos de la capital. La reunión tuvo por objeto cambiar impresiones sobre el plan de movilización dispuesto por la entidad obrera. Los representantes políticos adhirieron al plan y acordaron volver a reunirse en el local obrero en el transcurso de la semana.

ARRIBO HOY A COPENHAGUE LA NAVE 'LIBERTAD'

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Según se informó en la central de comunicaciones del Comando de Operaciones Navales, a las 10 (hora argentina), tomó amarras en el puerto de Copenhague, capital de Dinamarca, la fragata-escuela "Libertad".

El buque, que realiza el viaje anual de instrucción llevando a su bordo cadetes del último año de la Escuela Naval Militar, permanecerá en dicha estación marítima hasta el 16 del corriente, en que zarpará con destino a Amsterdam.

A RESIDENTES CUBANOS RECIBE COSTA MENDEZ

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Un grupo de residentes cubanos en la Argentina felicitó al canciller Nicanor Costa Méndez por su actuación en la duodécima Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de Estados Americanos y en la Asamblea de las Naciones Unidas cuando planteó el problema de la subversión Castro-comunista.

La delegación fue presidida por Santiago López del Castillo, quien expresó al canciller la satisfacción de los cubanos residentes en este país por propuesta argentina.

Costa Méndez, por su parte, reiteró su pesar porque la OEA no hubiera llegado a un resultado más efectivo en la lucha contra la subversión.

Refiriéndose al tratamiento del problema en el ámbito de las Naciones Unidas, dijo el canciller que el gobierno argentino no estuvo de acuerdo con algunos de los aspectos del procedimiento de la OEA para llevar el asunto al foro mundial.

Admitió que el gobierno argentino cree útil, sin embargo, que en las Naciones Unidas se debata y se tome conciencia de la gravedad de la infiltración marxista en América, pero aclaró que ello no importa en modo alguno que la OEA renuncie a sus facultades propias en la materia. "Es solo una instancia o un recurso más —dijo—, y no la substitución de un organismo por otro, tesis que la Argentina no hubiera podido aceptar".

López del Castillo entregó al canciller una declaración del grupo, en la que se expresa que "las naciones americanas enfrentan la acción concertada del comunismo internacional para apoderarse de sus gobiernos y poner a sus pueblos bajo servidumbre de una potencia imperialista extracontinental.

"Ocupada la isla de Cuba por fuerzas militares extrañas y gobernada por satrapía de cubanos traidores, desde allí expande y apoya la lucha armada y la infiltración, abierta o solapada, para subvertir el orden, minar las economías y detener el progreso de nuestra América".

Recuerda que el presidente Juan Carlos Onganía, al comenzar la Décima Reunión de Consulta de Cancilleres de la OEA reiteró la voluntad de su gobierno de "colaborar y apoyar medidas efectivas destinadas a derrotar la intentona subversiva en el continente de las autoridades comunistas en Cuba.

"En la reunión de consulta, al enunciar esos nobles propósitos, hablando en representación de un pueblo varonil, creador de naciones, adalid probado de la libertad y enemigo de tiranías, propias y ajenas, su excelencia (el canciller) tuvo la entereza de afirmar que la Unión Soviética, que infructuosamente trata de ocultarse detrás de sus agentes en Cuba, aunque tiende la mano de la amistad, es la que organiza y sostiene todo el aparato destinado a someter a su dominación a las repúblicas americanas.

Iniciose el curso Interfuerzas 1967

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — En el Círculo de Aeronáutica, Córdoba 741, se realizó esta mañana, la ceremonia de iniciación del curso Interfuerzas 1967 de acuerdo con lo dispuesto por el presidente de la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas.

La dirección del curso fue encomendada al titular de la Escuela de Comando y Estado Mayor de Aeronáutica, comodoro Emilio Neme.

Al acto de la inauguración del curso asistieron los jefes de los estados mayores de las tres fuerzas, directores de los institutos superiores militares y oficiales de las tres armas.

El curso Interfuerzas 1967 cuenta con la participación de oficiales superiores del Ejército, la Armada y la Aeronáutica.

Tiene el propósito de que los oficiales superiores reciban conocimientos acerca de la planificación nacional y militar y sean ejercitados en las tareas y procedimientos de los estados mayores conjuntos.

Una reunión de dermatólogos

Se iniciará el viernes próximo en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 10. — Tendrá lugar a partir del viernes la Tercera Reunión Nacional de Dermatólogos Argentinos con motivo del 60º aniversario de la fundación de la Asociación Argentina de Dermatología.

Las deliberaciones se prolongarán hasta el sábado y asistirán destacados especialistas del país. En la oportunidad será considerado un amplio temario científico.

Plantea graves cargos una acción judicial en ésta

ROSARIO, 10. — Han tenido nuevas derivaciones los hechos producidos en torno a la investigación que se está realizando en la Jefatura de Policía de esta ciudad, vinculada con una denuncia sobre irregularidades cometidas por funcionarios, hecho del cual se informara ampliamente.

El ex disputado nacional Agustín Rodríguez Araya, con el patrocinio del Dr. Felipe Rodríguez Araya, ha presentado un escrito dirigido al presidente de la Cámara en lo Criminal, Dr. Luis Laporte, en el que se hace eco de esa situación.

El texto es el siguiente: "Acudo a este alto tribunal para que la impunidad no sea norma en la República. Rosario fue sacudida hace pocos días por una evidencia: policías y ladrones, en convivencia, defraudaban y robaban a la población. Tan cierto era esto, que funcionarios policiales fueron suspendidos, otros arrestados, algunos puestos en disponibilidad y también los hubo procesados. Pero a una semana de todo esto no queda un solo detenido de los integrantes de la repartición policial. Habrá que quitarle la venda a la justicia para que vea algunas de las atrocidades que en su nombre se cometen, es decir, que los principales responsables y [illegible] disfrutan de libertad. El jefe de Policía de la provincia, coronel (R) Adolfo [illegible] en un [illegible] comunicado pretende explicar estas libertades.

"Como ciudadano deseo saber si ha llegado la hora de que cada uno se haga justicia por su propia mano. Antes de sugerir esta opinión a mis compatriotas, recurro a este tribunal que me inspira y me merece legítima confianza para que [illegible] la impudicia, la corrupción y la impunidad. No hay presos policiales. Debiendo haberlos a carradas. ¿Por orden de quién se han ordenado estas libertades? Si es del jefe de Policía de la provincia, ellas son arbitrarias. Si las ha dispuesto la justicia, ¿por qué se ha ocultado su información? Estamos en deuda con la sociedad. Por allí anda a los tumbos el proceso a José Maray, que es condenado por la justicia de la capital federal y los procesos de esta ciudad duermen como una ayuda a su prescripción. Hay que ser policía para poder delinquir sin riesgos".

"Todos los uniformados en libertad, y los ciudadanos que fueron sus cómplices, presos, —continúa el alegado—. Esa se llama la igualdad ante la [illegible] Constitución. Está probado que Miguel [illegible] con policías. [illegible] no importa, no está lesionado —dice el jefe de Policía de la provincia— el prestigio y la reputación de la autoridad policial".

Finalmente el Sr. Rodríguez Araya, agrega en su nota: "La moral, la honestidad y la decencia, están en quiebra. Lo prueba el episodio [illegible] mación política me da fuerza para ello. Si es menester, uno a uno, le explicaré a todos los ciudadanos, cómo se resiste a una policía corrompida. Hay en la justicia valores que constituyen una garantía y una protección [illegible] bacie. A ella acudo, como ciudadano, para que defienda a una población amenazada. Es justicia".

Aumentarán los préstamos sobre fibras de algodón

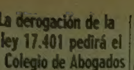
BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Banco de la Nación dispuso aumentar la proporción de los préstamos prendarios sobre fibras de algodón a las sociedades cooperativas para la comercialización de dicho producto.

En concepto de anticipos sobre algodón sin desmotar [illegible] topes establecidos, se podrá acordar por tonelada, tipo "A" hasta el 80 por ciento de los gastos sin exceder de 32.000 pesos; tipo "B" hasta igual porcentaje sin exceder de 30.000 pesos; tipo "C" hasta el 80 por ciento, sin exceder de 28.000; tipo "D" hasta el 80%, sin exceder de [illegible] pesos, y tipo "E" hasta el 70 por ciento sin exceder de 18.000 pesos.

En cuanto a los préstamos en general, se podrán acordar por tonelada de fibra hasta la proporción y sumas máximas que se indican seguidamente: tipo "A", 80 por ciento para una longitud de 23,81 milímetros: 111.000 pesos y para una longitud de 25,40 milímetros: 131.000 pesos. Tipo "B": En el mismo [illegible], 80 por ciento, [illegible] y 123.000 pesos. Tipo "C": 80 por ciento, 35 mil y 111.000 pesos. Tipo "D": 80 por ciento, 91.000 y 97.000 pesos, y Tipo "E": 70 por ciento, 75.000 y 80.000 pesos.

El gobernador de Catamarca viajó a Buenos Aires

CATAMARCA, 10 (UPI). — Viajó a la capital federal el gobernador de la provincia, general de brigada (R) Guillermo Brandán Salazar. [illegible] con el programa de colonización y desarrollo del valle de Catamarca y con el presupuesto de la provincia para el año próximo.



La declaratoria de ciudad celebrarán en Laguna Paiva



Vista parcial de un sector de los talleres ferroviarios. Al fondo, algunas edificaciones de la flamante ciudad de Laguna Paiva

LAGUNA PAIVA, 10. — Esta progresista población, distante a sólo 39 kilómetros de la capital de la provincia, se apresta a celebrar la declaratoria de ciudad, acontecimiento largamente esperado teniendo en cuenta los valores naturales, económicos y técnicos que fundamentan esta flamante decisión del gobierno.

Laguna Paiva también tiene vías comunicativas muy buenas, con caminos asfaltados y de tierra que lo conectan con toda su zona de influencia, siendo factible el intercambio de mercaderías y la radicación de industrias. La sucursal del Banco Provincial, la Cooperativa de Créditos y Ahorros, la Caja Ferroviaria de Créditos y Ahorros, filial de Tafí Viejo, y la Caja Mutual creada para créditos, ahorros y enseñanzas técnicas por los supervisores ferroviarios, atienden las necesidades crediticias de los distintos sectores.

La acción cultural es intensa, siendo tres las bibliotecas que desarrollan aquí sus actividades: la Popular "Juan Bautista Alberdi", Villa Talleres y "Abraham Lincoln". Existen seis escuelas primarias, con sus ciclos completos de primero a sexto grado. De su Escuela Nacional de Educación Técnica No. 1 ya hay egresados con títulos universitarios, como así también de su Colegio Nacional, mientras que el Instituto Privado "Da. Manuela Funes de Cullen" despidió el año anterior a su octava promoción de maestras y tercera de peritos mercantiles. La Escuela Profesional de Mujeres y la Escuela Profesional Nocturna No. 17, completan el número de establecimientos secundarios de Laguna Paiva. A las escuelas primarias concurren 2.400 alumnos y a los cursos secundarios 900.

Antecedentes de Paiva

Laguna Paiva fue fundada el 5 de junio de 1913 por Dn. Reynaldo Manuel Cullen y actualmente cuenta con una población de 12.300 habitantes en la zona urbana y suburbana y 3.000 en el sector rural, con una extensión de norte a sur de 5.700 metros y de este a oeste de 3.100. En cuanto a sus vías de comunicaciones tiene, por ferrocarril, tres locales a Santa Fe y viceversa cada tres horas aproximadamente, aparte de los que pasan con destino a Córdoba, Catamarca, San Juan, Resistencia, Tucumán y viceversa; y una línea de ómnibus a Santa Fe.

Cabe señalar asimismo que el edificio que ocupa la comuna es propio y está compuesto por una planta baja donde también funciona el Juzgado de Paz. La planta alta está ocupada por la administración municipal y el terreno de la edificación es de 15x35 metros, donde se encuentran además galpones y talleres de reparación de vehículos afectados a Servicios Públicos, todos de pertenencia de la repartición. Por otra parte corresponde destacar que gran porcentaje de la actividad que se desarrolla en la zona está pendiente de la labor ferroviaria, teniendo en cuenta la cantidad de vecinos que trabajan en dependencias del Ferrocarril "General Manuel Belgrano".

Los actos de mañana

Jubilosamente se apresta la población a celebrar la declaratoria de ciudad habiéndose preparado una serie de actos que contarán con la asistencia del gobernador de la provincia, Clmte. Eladio Modesto Vázquez; ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José Amuchástegui Keen; otras autoridades provinciales, militares y locales. A las 9.30, se procederá a tomar juramento al flamante intendente municipal, ceremonia que estará a cargo del titular de Gobierno y a las 10 se producirá el arribo del mandatario santafesino.

Posteriormente habrá una concentración, oportunidad en que hablará el contralmirante Vázquez; luego será bendecida la nueva bandera y el gobernador recibirá la primera llave simbólica de la ciudad. Finalmente habrá un desfile a cargo de efectivos militares, encabezados por la banda del Liceo Militar "Gral. Belgrano". Al mediodía será servido un almuerzo de camaradería y por la noche tendrá lugar un baile, donde elegirán a la primera reina de la ciudad de Laguna Paiva.

A efectos de permitir la concurrencia del público a los festejos, el Poder Ejecutivo y la Empresa Ferrocarriles Argentinos, dispusieron acordar feriado en Laguna Paiva durante toda la jornada.

La derogación de la ley 17.401 pedirá el Colegio de Abogados

Concluyó ayer la asamblea extraordinaria del Colegio de Abogados de la 1a. Circunscripción que pasara a cuarto intermedio el 4 del actual, y que había sido convocada a solicitud de un grupo de asociados para considerar la ley nacional 17.401 de represión del comunismo.

La asamblea aprobó el proyecto de resolución preparado por los Dres. Dante Vella, Aldo Santucci, Ricar[illegible] Noguera y [illegible], cuya parte resolutiva expresa textualmente:

"La asamblea general extraordinaria del Colegio de Abogados de la primera circunscripción judicial de Santa Fe, constituida especialmente para considerar la ley nacional Nº 17.401, y teniendo en cuenta el juicio crítico elaborado por los asociados doctores Dante Vella, José M. Paolantonio y Néstor Corte[illegible] a la expre[illegible] solicitar por los medios y ante quien corresponda la derogación de la ley 17.401 por ser violatoria de principios constitucionales básicos vigentes. Propiciar, asimismo, en oportunidad de concretar se la reforma al Código Penal actualmente en estudio se adecuen a las garantías [illegible] código que hayan [illegible] sobre el espíritu de aquél y sobre las men[illegible] garantías. Comunicar [illegible] resolución a la F[illegible] Argentina de Colegios de Abogados y darle amplia difusión por los medios que di[illegible] Colegio".

EMPRESA NACIONAL de TELECOMUNICACIONES

[illegible]

[illegible] 18-11-67

A las 9 horas

Por los trabajos de ins[illegible] en el [illegible] "Santa Fe", provincia de Santa Fe.

[illegible]

Valor del pliego m$n. 1.500

Los pliegos podrán abonarse en Tesorería General, [illegible] Nro. 707, 2o. piso, capital, o en la Sección [illegible] de Ordenes, [illegible] La Plata No. 1540, 3er. piso, capital, lugar este último donde se podrá retirar la documentación.

Horarios de atención: De 8 a 12 y de 9 a 17 horas, respectivamente.

Los pliegos de condiciones también podrán abonarse y retirarse en la Oficina Comercial de la [illegible] provincia de Santa Fe, sita en la calle Mendoza No. 2430, 1er. piso.

[illegible]

Audaz asalto a un taxista hubo en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Poco antes de las 24, en jurisdicción de la comisaría 41a., el taxista Antonio Enrique Micheletti, frente al número 1700 de la calle Alvarez Jonte, solicitó el auxilio de un agente, franco de servicio, que pasaba por el lugar, uniformado. Le explicó que, momentos antes en Federico Lacroze y Corrientes, fue requerido por dos jóvenes que se hicieron llevar hasta Balboa y Pérez Soldán.

Allí, siguió diciendo Micheletti, los desconocidos utilizando un revólver y una cuchilla, le amenazaron de muerte, despojándole de la suma de $ 3.500, para luego atarle las manos al volante con una soga de nylon, y luego huyeron a pie. El taxista pudo zafarse de sus ligaduras y halló al agente. En el mismo auto, los dos iniciaron una recorrida, que resultó exitosa, para localizar a los asaltantes.

Al llegar a la calle Baues, la pareja fue reconocida y el agente, tras corta persecución, logró detener a uno de sus integrantes, que resultó ser Miguel Angel Sánchez, de 19 años de edad. Con la colaboración de un transeúnte que se prestó a ello, Sánchez quedó a su cuidado y el agente continuó la persecución del segundo sujeto, quien al llegar frente al tristemente célebre albergue Warnes extrajo un arma, descerrajando sin éxito algunos tiros contra su perseguidor. Hecho esto penetró en el citado albergue. De allí que fuera imposible su detención.

A todo esto mientras el chofer con el agente y su asaltante se encontraban en la comisaría se recibió un llamado desde la guardia del hospital Alvear, dando cuenta de la presencia de un hombre joven, herido de bala en la sien.

Llegada la comisión policial a la guardia de referencia allí se hallaba, herido, quien había sido perseguido por el agente que, en su oportunidad, no había repelido el ataque. Revisado, en su poder se halló un revólver calibre 22 con 3 cápsulas servidas y dos picadas. La restante la había utilizado para herirse, levemente, él mismo.

Fue rescatado el cadáver de una persona ahogada

Por un radiograma de la policía de Coronda, se tuvo conocimiento de que en horas de la madrugada fue rescatado de las aguas, frente a la isla ubicada en la jurisdicción, el cadáver de Emilio Walter Scarano, de 69 años, domiciliado en Crespo 2620 de Santa Fe.

Como se informara oportunamente, el 6 del corriente el nombrado se encontraba pescando en una canoa en arroyo Paranacito, cuando por causas que se tratan de establecer cayó al agua, ahogándose.

Otro ahogado

Por otro radiograma, la policía de Reconquista hace saber que alrededor de las 19 del domingo, el Sr. Francisco Sosa, de 47 años, domiciliado en Villa Ocampo, se estaba bañando en el arroyo Los Amores, cuando por causas ignoradas desapareció de la superficie, ahogándose.

Pese a las tareas de rescate, el cadáver no ha sido hallado aún.

Dos menores son autores de robos cometidos en ésta

Luego de activas diligencias, personal de Robos y Hurtos detuvo a dos menores de edad que habían perpetrado varias sustracciones en nuestra ciudad.

Se ha podido saber que hasta el momento resultaron perjudicados entre otros Fermín M. Villalba, de 28 años, domiciliado en Uruguay 3440 y Vicente Urba. Asimismo, los precoces malhechores cometieron un robo en una tienda de la ciudad de Paraná. La policía ha secuestrado la casi totalidad de los efectos robados.

Fueron asaltadas dos personas en la vía pública anoche

En las últimas horas de anoche, transitaba por la intersección de las calles Martín Zapata y San Lorenzo, la Sra. Silvia Campana de Bellar, de 44 años, domiciliada en San Lorenzo 5133, cuando imprevistamente le salieron al paso dos sujetos que le arrebataron la cartera en cuyo interior llevaba la suma de 2.200 pesos, lesionándola en el brazo izquierdo.

El otro hecho ocurrió momentos más tarde en la intersección de Gutiérrez y Gobernador Freyre. Por ese lugar pasaba Juan Bautista Achiardi, de 63 años, domiciliado en pasaje Echeverría 4742, cuando sin causa alguna fue tomado a golpes de puño por dos personas que le robaron [illegible] pesos, un reloj pulsera, el [illegible] y la camisa que vestía. Como en el caso anterior, los autores del hecho se dieron a la fuga sin ser identificados.

A un descuidista apresó la policía

[illegible] la estación terminal de ómnibus detuvo a Ignacio Ortiz, de 35 años, domiciliado en el barrio Carnelutis de la ciudad de Reconquista, quien trataba de sustraer una valija en perjuicio del pasajero Luis César Filippo, de 30 años, domiciliado en Santo Tomé.

Posteriores diligencias permitieron establecer que el detenido, que cuenta con numerosos a[illegible] delitos contra [illegible], se encontraba [illegible] con el propósito de actuar en gran escala.

Asamblea general de la Soc. Médica

La [illegible] de Santa Fe convocó a asamblea general extraordinaria para el 17, a las 21, en el local de 9 de Julio 2154, para considerar la creación y funcionamiento [illegible] de fiscalización y control de las sociedades por abono del Colegio de Médicos de la 1ra. Circunscripción.

GREMIALES

Adoptaría medidas de fuerza el gremio de los telefónicos

El Sindicato Santa Fe de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, convocó a asamblea general extraordinaria para el próximo viernes a las 17, a los efectos de considerar las medidas de fuerza a adoptar, a raíz de violaciones al convenio, anuncios de reestructuración y privatización de la empresa.

De no lograrse el quórum establecido —agrega el comunicado— deliberará el cuerpo de delegados.

Refutan conceptos del interventor en la Imp. Oficial

Ante las declaraciones del interventor en la Imprenta Oficial, Sr. Celso Mangioni, sobre el conflicto que mantiene el personal de ese establecimiento con las autoridades, el Sindicato de Artes Gráficas de Santa Fe ha dado a publicidad un comunicado de prensa, en el cual puntualiza que "había resuelto no dar ningún comunicado sobre el paro de actividades efectuado, con la sana intención de no [illegible] las gestiones para la feliz solución del diferendo" pero que ante declaraciones "que tienden sólo a confundir a la opinión pública", se ve obligado a "desmentir categóricamente las versiones del mencionado funcionario".

Sostiene el comunicado que el Sr. Mangioni "no desconocía las causas que dieron origen al paro", conocimiento que habría tenido desde el viernes pasado. Según la entidad sindical, el mismo interventor habría solicitado el auxilio de la fuerza policial para contrarrestar el paro de ayer.

Asimismo se manifiesta, entre otras cosas, que un delegado del taller le habría solicitado al mismo funcionario autorización para celebrar una asamblea con el fin de solucionar el paro, "negándole éste la autorización en forma terminante".

Finalmente, se afirma que "de haber encontrado la buena disposición del interventor, la organización obrera estima que el conflicto se hubiera solucionado instantáneamente".

Sumarios

De acuerdo con una versión obtenida en buena fuente, al personal de la imprenta que ayer cesó en sus actividades por espacio de una hora, se le habría iniciado sumario administrativo.

Un plenario de gremios estatales se hará mañana

La delegación regional de la Confederación General del Trabajo convocó a representantes de gremios que agrupan a personal de empresas estatales y de la administración pública, a un plenario que se llevará a cabo mañana a las 19 en su local. Se han cursado invitaciones a las siguientes entidades: Sindicato Personal de Obras Sanitarias, Sindicato Unidos Petroleros del Estado, Telefónicos, La Fraternidad, Unión Ferroviaria, Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones, Sindicato Unido de Empleados Públicos, Telegrafistas, Unión del Personal Civil de la Nación y Asociación Trabajadores del Estado. En la oportunidad se tratarán problemas relacionados con la privatización y racionalización puesta en práctica por el gobierno.

El Día del Obrero del Vestido celebran el 14 del corriente

El 14 del corriente se celebrará en todo el país el Día del Obrero del Vestido. En Santa Fe, el sindicato que agrupa a estos trabajadores ha elaborado un programa de actos que se iniciarán en esa fecha a las 10, con un homenaje a los compañeros fallecidos, actos que se cumplirá en el cementerio municipal.

A las 19.30 previo homenaje al General San Martín a tributarse en la plaza que lleva el nombre del prócer, se servirá un lunch a asociados, familiares e invitados especiales en el local social. Después de las 21.30 darán comienzo números artísticos y una reunión danzante, eligiéndose en su transcurso la "Reina del gremio del vestido".

PERSONAL CIV. ESTATAL

Comunicado. — A raíz del anuncio del P. E. sobre la adopción de medidas restrictivas para gremios estatales, la Asociación del Personal Civil Estatal emitió un comunicado afirmando que no le alcanzan tales disposiciones, toda vez que ha cumplido con los requisitos de la ley 14.455.

Agrega que la institución es de "carácter sindical, mutual y social y por lo tanto prosigue normalmente extendiendo órdenes de internación, de asistencia médica, análisis y radiografías; su proveeduría de artículos de primera necesidad atiende sin interrupción; la sección créditos personales, subsidios por fallecimiento, matrimonio y nacimiento prosigue abonando tales beneficios.

"Por ello los afiliados deben considerar a la entidad no comprendida en la aludida disposición gubernamental, en razón que la actividad es de asistencia social que colabora en la solución de los problemas económicos de empleados en actividad y jubilados, coincidente —dice— con el espíritu nacional y cristiano que la Revolución Argentina ha expresado en sus lineamientos".

VECINALES

SOC. VILLA GUADALUPE

Citación. — La entidad recuerda a los delegados designados en fecha reciente que a las 9 en la casa parroquial de la basílica de Guadalupe, se efectuará la reunión en la que deberán hacer entrega de la encuesta con la determinación de los vecinos, respecto de las obras proyectadas.

Buscan a una persona que falta de su casa desde el 4 de agosto

Estuvo en este diario la señora Raquel de Luiselli, quien solicita por nuestro intermedio conocer el paradero de su esposo, Nolberto Enrique Ceferino Luiselli, quien falta de su casa desde el día 4 de agosto último.

Según nos expuso la nombrada, N. Luiselli que vivía en Brasil, regresó a su casa en Santo Tomé por enfermedad y posterior fallecimiento del padre el 18 de junio del corriente año y estuvo en nuestro medio hasta el 4 de agosto, fecha en que según familiares retornó a aquel país para buscar a su esposa e hijo menor de edad.

Como hasta el presente no se han tenido más noticias de él, y en virtud de que su presencia en la casa donde actualmente está su esposa en Santo Tomé es reclamada con urgencia por su hijito, es que solicita a toda persona que pueda aportar algún dato de interés sobre el particular, se dirija a Sarmiento 1971, teléfono 110 de Santo Tomé, o bien a la comisaría 11a. de dicha ciudad.

A un comunista fugado de Tucumán apresan en Córdoba

CORDOBA, 10 (Télam). — Personal de la policía federal detuvo en esta ciudad a Domingo Marca, acusado de integrar una célula comunista desbaratada en 1965.

Marca, estaba prófugo desde marzo último, oportunidad en que había sido detenido en la ciudad de Tucumán, pero cuando era conducido al juzgado de turno de esa ciudad logró evadirse.

En conocimiento de que el prófugo se había trasladado nuevamente a Córdoba, personal de la policía federal estableció discreta vigilancia en torno al domicilio de Obispo Castellanos 453, en barrio San Vicente, donde fue ubicado y al salir detenido.

Fue herida de arma blanca una persona en la 4a.

Anoche, circulaba en bicicleta en forma paralela a las vías del ferrocarril Mitre, Raúl Román, de 34 años, domiciliado en Lamadrid y Moreno, cuando al llegar a la altura de calle Rosario le fue interceptado el paso por una persona cuya identidad se trata de establecer, quien sin mediar palabra le infirió con un arma blanca un puntazo en el abdómen, lado izquierdo.

Tras la cobarde agresión, el sujeto se dio a la fuga en tanto la víctima fue trasladada al hospital Provincial, donde quedó internada con diagnóstico reservado.

Estado de los ríos

PARANA —	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	1.—	—	0.02
Posadas	0.94	—	0.05
Paraná	0.65	—	0.03
Rosario	0.80	0.08	—
Iguazú	3.33	—	0.05
Pto. Sta. Fe:			
PARAGUAY —			
Formosa	0.24 (bajo cero)		
Hidróm. del dique No. 2	[illegible]		0.02

EL LITORAL

Martes 10 de octubre de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

APORTES QUE DEBERIAN ELIMINARSE

Recientes declaraciones del secretario de Difusión y Turismo sobre el destino dado a los fondos provenientes del aporte que obreros y patrones efectúan en oportunidad de la liquidación del sueldo anual complementario, han actualizado un problema que el gobierno está en condiciones de resolver para aliviar la situación de sectores que soportan pesadas cargas previsionales. Es cierto cuando afirma que no se justifica el descuento del tres por ciento a los obreros y empleados para el fomento del turismo y que hasta 1955 ingresaba a la fundación que dirigía la esposa del dictador depuesto. Pero el hecho de que se esté estudiando otra afectación para considerar en qué medida le conviene al país, a sus empresarios y trabajadores, que se sustraiga el cinco por ciento del aguinaldo, que representa cientos de millones de pesos anuales, aun fijándole otro destino distinto del actual. Así como el tres por ciento a cargo de los dependientes se diluye en un turismo inaccesible para el grueso de los empleados y obreros, el dos por ciento que abona como un gravamen el principal tiene también un curso incierto porque el Consejo del Salario Móvil prácticamente no funciona y aun haciéndolo no se justificaría que como órgano administrativo paritario que debe manejarse con pocos empleados auxiliares para verificar las planillas que confeccionan las oficinas de estadísticas y censos, necesite de ese recurso extraordinario.

Lo cierto es que ambos destinatarios de los fondos fueron elegidos como puntos de referencia o pretexto para establecer lo que en la práctica es un simple impuesto, pesada carga para quienes ya concurren con una cuarta parte de los sueldos y salarios que se abonan en el país al sostenimiento del sistema jubilatorio. Desde el punto de vista constitucional esta retención compulsiva es de dudosa legitimidad, porque el aguinaldo es, en definitiva, un sueldo más que percibe todo aquel que se desempeña en relación de dependencia, retributivo del esfuerzo de todo un año de labor y como tal debe quedar excluido de todo gravamen.

Por algo la legislación que lo ha establecido y lo ha ratificado cuando ya se insinuaba la crisis financiera en la mayoría de las cajas de jubilaciones, lo ha respetado en su integridad y nadie se atrevió a fijarle un aporte o descuento especial para reforzar los recursos del sistema previsional. Ahora que las cajas se han puesto al día con los haberes y procuran liquidar los reajustes y las retroactividades pendientes de pago de todos sus beneficiarios con sus propios recursos, lo que cierra toda posibilidad de reducir los índices de los aportes, es el momento propicio para dejar sin efecto o por lo menos suspender por este año el descuento del tres y el dos por ciento sobre el aguinaldo.

Hay que tener en cuenta que los planteos que formulan algunos núcleos empresarios para que se revean las escalas de los aportes jubilatorios aunque razonables, en buena medida, seguirán congelados por un tiempo, por lo que se impone una compensación. En ese sentido, por reducido que sea el tributo del dos por ciento con destino al Consejo del Salario Móvil, alguna economía representará su eliminación para las empresas en el período más crítico del año, en el que se acumulan las obligaciones impositivas y las cargas sociales del ejercicio y las de arrastre que vienen amortizando de acuerdo con la ley de moratoria previsional. Y para los mismos obreros la supresión del aporte del tres por ciento para fomento del turismo representará un pequeño alivio en sus presupuestos diezmados por el alto costo de vida.

Lo importante es que, antes del vencimiento del término legal para el pago del sueldo anual complementario, se reforme la ley pero no para dar otro destino a los descuentos, sino para su supresión lisa y llana. Muy poco ganaría el Ministerio de Bienestar Social si se lo hiciera destinatario de estos fondos, como se proyecta, y por el contrario daría una sensación de ecuanimidad si ese departamento de Estado, empeñado en normalizar las cajas de jubilaciones manteniendo las escalas de aportes vigentes, libera a empresarios y trabajadores de esa carga de las retenciones o descuentos sobre el aguinaldo. Es lo menos que podría hacer en la actual coyuntura y después de la aplicación de una serie de dispositivos que han incrementado al máximo las recaudaciones obligando a no pocos empresarios a disponer de sus últimas reservas para regularizar su situación con las cajas.

"EL LITORAL" no aparecerá el jueves

Pasado mañana se conmemorará el "Día de la Raza", fecha en la cual no se editan diarios y revistas en todo el país.

Con tal motivo, "El Litoral" no aparecerá el jueves.

A Puerto Rico viaja mañana el Sr. Riobó Caputto

A los fines de participar de las deliberaciones de la XXIII Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa, viajará mañana a San Juan de Puerto Rico, el director de este diario, Sr. Riobó Caputto, a quien acompañará su esposa, Sra. Carmen María Román.

Los delegados participarán de un amplio programa de actos, que incluye demostraciones técnicas sobre aplicación de satélites y computadoras en materia de comunicaciones, composición e impresión. Figuran también las denominadas conferencias de prensa a la inversa, en cuyo transcurso, los directores de diarios serán entrevistados por estadistas y políticos latinoamericanos.

De nuestra provincia viajará también el director del diario "La Capital" de Rosario, Dr. Carlos Ovidio Lagos, a quien acompañará su esposa, Sra. Sara Susana Shedden, haciéndolo igualmente en el curso de esta semana, el jefe del Departamento de Fotografía de "El Litoral", Sr. Danilo Birri, quien recibirá el premio a que se hizo acreedor, discernido oportunamente por la Sociedad Interamericana de Prensa.

EDUCATIVAS

El 13 se realizará un acto en la escuela No. 2 "M. Belgrano"

Organizado por la Asociación de ex Alumnos de la escuela Manuel Belgrano, sita en calle Amenábar 2727, se realizará el viernes próximo a las 19 el acto preparado en adhesión al cincuentenario de dicho establecimiento. En la oportunidad en el salón de actos se proyectará la película documental "De Roma a Bombay" con explicaciones a cargo de la persona que realizó el viaje.

La entidad organizadora, en cumplimiento de su ciclo de difusión cultural del corriente año, invita a concurrir al personal directivo y docente, cooperadores, integrantes del Club de Madres, padres de alumnos y ex alumnos así como al público en general, siendo la entrada libre.

ESCUELA PROFESIONAL DE MUJERES No. 64

Visita al Hogar de Ancianos. — Alumnas de la Escuela Profesional para mujeres No. 64, acompañadas por la maestra Srta. Elsa Esther Ramírez, visitaron el Hogar de Ancianos, llevando golosinas y otras donaciones.

Además, presentaron varios números artísticos.

Inauguran aulas en el Hogar Maternal

El 12 del corriente a las 10, serán inauguradas en el Hogar Maternal, anexo al Instituto Madre María Fabiano, aulas y un nuevo mástil.

Al acto han sido invitadas autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Finalmente será servido un almuerzo.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Rodolfo Sandor. — Mañana, a las 19, en el Centro Español, San Martín 2219, sobre: "Cristóbal Colón, un error fecundo". Patrocina la peña gallega "Manuel Murguía" y la comisión de cultura del Centro Español.

Frida S. de Mantovani. — Mañana, a las 19, en la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 857, sobre: "Pedagogos y fabulistas en la literatura infantil".

Jaime Perriaux. — El jueves, a las 19, en el Club del Orden, sobre: "Misión de la Argentina, según Ortega y Gasset".

Orlando Michelassi. — El viernes, a las 19, en el Centro Español, sobre: "La poesía de Juan L. Ortiz: un aspecto elegíaco y su proyección estilística". Organiza ASDE.

Dr. Oscar Pantasso. — El viernes, a las 19, en el Jockey Club, sobre "Génesis del jazz", con ilustraciones musicales.

EXPOSICIONES

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez". — En 4 de Enero 1510 y en adhesión al mes del grabado, muestra de grabadores ingleses.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Exposición anual de la Sociedad de Grabadores de Santa Fe. Muestra en homenaje a Pianas Casas.

Ramona Albornoz, Carlos Domínguez y Norma Tarrés (dibujos, grabados y pinturas, respectivamente). — En el Taller de Artes Visuales (TAV), San Martín 2830. Hasta el 21.

Nueve grabadores: Nélida de Rayo, Bonazzola, Luna, Pereyra Salva, Caporaso, Fandos, Luna Ercilia, Obelar y Orlandi. — En la galería de arte San Cristóbal, 9 de Julio esq. Tucumán. **Julián Usandizaga** (dibujo). — En El Galpón, Avda. López y Planes 3664.

Beatriz Martín de Spino (pinturas). — Muestra en el local 121 (COVEIQ) de la galería San Martín.

Exposición 40º aniversario de Artistas Plásticos Santafesinos. — En la Casa del Artista, San Martín y Amenábar.

CINE

Jornadas Culturales de COVED. — Mañana, a las 21, en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, proyección de "Darling", de J. Schlesinger. Entrada libre.

Gente de Cine. Cineforum. — Hoy a las 21, en el cine Colón, "Operación diabólica". Ciclo: Cine [illegible].

El plan educativo para el año próximo consideró el ministro

Esta mañana efectuó una visita al Consejo General de Educación el Ministro de Educación y Cultura, doctor Leoncio Gianello. En la ocasión el ministro fue recibido por la titular del organismo Sra. María Esther García Bardín de Estrada y los vocales Sres. Valentín Antonjuti, Salvador García y Salvador Sevilla y otros funcionarios y presidió una reunión en la que participaron, además, el inspector general de Escuelas Primarias, Sr. Carlos González; el contador, Faustino A. Méndez; el director de personal, Sr. Víctor Piérola y el inspector jefe de la 3a. Sección, Sr. Humberto Monti.

En el transcurso de la misma se trataron diversos problemas educativos, estudiándose las posibles soluciones y, en particular se consideró el curso de la acción de las actividades escolares para el año próximo.

Para la construcción de viviendas rurales otorgarán préstamos

El Banco de la Nación Argentina, teniendo en cuenta que gran parte de las viviendas rurales necesitan ser ampliadas, refeccionadas o acondicionadas, ha resuelto recientemente implantar un nuevo préstamo que contempla estas necesidades en materia habitacional de los trabajadores del agro y sus familias.

Serán beneficiarios de estos créditos los pequeños y medianos productores rurales —propietarios o arrendatarios— residentes en la tierra que trabajan, la cual deberá constituir como mínimo una unidad económica de explotación adecuada al núcleo familiar y poseer una vivienda que por sus características y estado de conservación justifique la necesidad y conveniencia de su ampliación, refección o acondicionamiento.

Máximo de medio millón

En estos préstamos se acordará hasta el 80% del importe de los presupuestos por realización de obras y/o de las facturas por adquisición de equipos y/o artefactos. El máximo por firma ha sido fijado en $ 500.000.

En el caso de ampliaciones, el monto del préstamo se graduará en función de la superficie a ampliar —que no deberá exceder de 30m2.— y hasta un máximo de $ 16.000 por cada metro cuadrado.

El plazo de reintegro podrá alcanzar hasta cinco años, con amortizaciones anuales e iguales, graduándose en cada caso en función de las características de la explotación y de su productividad real a fin de ajustar el mismo al desenvolvimiento económico del prestatario y a sus reales posibilidades de pago. Los vencimientos se adecuarán asimismo al tiempo de la explotación, con vistas a hacerlos coincidir con las épocas de obtención normal de sus recursos por parte del deudor.

Estos préstamos gozarán de un interés preferencial del 10 y 12% anual, según sea la zona donde se encuentre ubicada la vivienda.

Consejo de Educación

Viaje de la Orquesta de Niños

El domingo próximo a las 22.10, por ferrocarril Mitre, partirán hacia la capital federal, integrantes y delegados de la Orquesta de Niños y la Agrupación Orquestal Juvenil, dependiente del Consejo General de Educación.

El organismo se presentará en teatros, escuelas y televisión entre el 16 y 19 del corriente. Oportunamente se dará a conocer el programa de actuaciones.

El aporte estatal para pavimento en V. Ocampo agradecen

Las autoridades de la Comisión pro Pavimento Urbano de la ciudad de Villa Ocampo, departamento General Obligado, remitieron una nota al ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José A. Amuchástegui Keen "testimoniando el reconocimiento por el valioso aporte del gobierno de la provincia, en el sentido de tomar a su cargo la construcción del pavimento de acceso a la ciudad, desde la ruta nacional No. 11, hasta el empalme con avenida San Martín, continuando luego dentro del radio urbano, hasta el acceso al cementerio municipal".

El reconocimiento se hace extensivo al director general de Comunas, Sr. Enzo Pastore, manifestándose que ambas obras "constituyen una importante contribución para la solución de los problemas edilicios de Villa Ocampo" y son, a la vez, demostrativas del loable propósito que anima al gobierno de impulsar el progreso de los pueblos del norte santafesino.

Cita a los asistentes a cursos un centro de actividades prácticas

La comisión directiva del Centro de Colaboración Pedagógica de Actividades Prácticas, zona norte, comunica a los docentes que asistieron a los cursillos dictados durante el presente período escolar, que deberán presentarse mañana a las 19, en la sede del Centro, bulevar Gálvez 1375, escuela No. 12, a fin de tratar temas de interés.

Tareas y objetivos de las fundaciones Garay y Castillejo, del Colegio de la Inmaculada

En el curso de una conferencia de prensa que se llevó a cabo en el Colegio de la Inmaculada Concepción, el rector de este tradicional establecimiento educativo de la Compañía de Jesús, R. P. Víctor Zorzín S.J., informó ampliamente sobre los objetivos y las actividades de bien público que cumplen las fundaciones Castillejo y Garay. Estuvieron presentes en la conversación con los periodistas, el presidente de la Asociación de Ex Alumnos, Dr. Luis A. Candioti; el asesor de la Fundación Garay, Sr. Alberto Carbone, y otros miembros de ambas instituciones.

El R.P. Zorzín, al entrar en materia explicó que las fundaciones mencionadas llenan la alta finalidad de costear becas que se otorgan a alumnos que concurren al Colegio de la Inmaculada Concepción, y están destinadas a estudios secundarios y universitarios. La Fundación Castillejo —que ha recibido este nombre en homenaje al recientemente desaparecido sacerdote dos veces rector del colegio, R.P. Juan Castillejo S.J.— forma los fondos que destina a los expresados fines educativos, con el importe de los impuestos municipales de cuyo pago es eximido el establecimiento. En lo que respecta a la Fundación Garay, se sostiene con las utilidades que produce el cine que lleva también este nombre que, como es sabido funciona en el edificio del instituto.

Según explicó el padre Zorzín, el 70 por ciento de lo que recaudan las fundaciones de referencia es destinado a becas para estudios secundarios; el 20 por ciento para carreras universitarias y el 10 por ciento restante para sostenimiento de la biblioteca del colegio. "El ideal de la orden jesuítica —acotó por su parte el Dr. Candioti— es impartir la enseñanza en forma gratuita. Interesa, sobre todo, favorecer a aquellos cuyas familias no gozan de condiciones económicas solventes".

Estadísticas ilustrativas

Las estadísticas con que el padre Zorzín ilustra su exposición, no pueden ser más elocuentes, en cuanto a la importancia creciente de estas fundaciones y al innegable servicio que prestan a quienes se hacen acreedores por sus antecedentes, aptitudes intelectuales y afán de superación al apoyo de esas instituciones. Según las cifras aportadas, en 1964 fueron otorgadas 185 becas, con un total de $ 3.474.000; en 1965, 214, por $ 4.120.000; en 1966, 182 por $ 4.317.000, y en el año en curso, 158 por 4 millones 632.000 pesos. Para estudios universitarios fueron otorgadas en 1964 cuatro becas, por $ 63.000; en 1965, 10 becas por $ 184.000; en 1966, 11 becas, por $ 481.000, y en 1967, 15 becas, por $ 632.500.

Es importante destacar que las becas para estudios universitarios tienen el carácter de préstamos de honor, cuyo importe será devuelto por los beneficiarios una vez finalizados sus estudios e iniciados en la vida profesional.

Las cifras mencionadas más arriba son merecedoras de significativas acotaciones, pero ninguna más elocuente que destacar el hecho de que, según se desprende de las mismas, alcanza al 34 por ciento la proporción de alumnos del colegio que reciben becas.

La Fundación Garay tiene 10 años de existencia y la Fundación Castillejo cumplirá seis en noviembre próximo. Fueron promotores de esta última y siguen prestando su apoyo a la obra que cumple los señores Fernando Sugasti, Enzo Vittori, Dr. Miguel Cabanellas, Dr. Rodolfo Freyre y Roberto García Fuentes.

Los periodistas asistentes a la conferencia de prensa tuvieron oportunidad así de conocer un aspecto muy importante de la obra educativa de la Compañía de Jesús, y de las instituciones que con ella colaboran, en cuanto existe una muy plausible preocupación por extender los beneficios de la enseñanza, en los distintos niveles, al mayor número posible, procurando, mediante la institución de becas, estimular la vocación de quienes se hacen acreedores a las mismas. La reflexión que cabe en este caso indica que en esta forma la orden jesuítica reafirma su secular tradición en materia de obra educativa y de estímulo al estudio y a la cultura en sus distintas manifestaciones.

Momento de la conferencia de prensa realizada en el Colegio de la Inmaculada Concepción

Abren ofertas para la campaña contra la plaga de tucura

En el Ministerio de Agricultura y Ganadería se realizó el acto de apertura de ofertas a la licitación oportunamente convocada por la Comisión de Lucha contra la Tucura para la obtención de precios de hasta 320.000 litros de Malathion concentrado, en envase de hasta 200 litros de capacidad, destinado a la campaña en los departamentos San Martín y Castellanos y, también, precio para la pulverización de 250.000 hectáreas. Se presentaron para la primera licitación 3 ofertas y para la segunda 13.

Centros de Jubilados

Por el pago de haberes disminuídos a pasivos reclama una asociación

La Asociación Jubilados y Pensionados "CACIA" de esta ciudad, informa a sus adherentes que en la fecha sus autoridades se han dirigido al Secretario de Seguridad Social de la Nación, señor Alfredo Manuel Cibarelli, con el objeto de solicitarle informes relativos a las causas por las cuales el pago de los beneficios correspondientes al [illegible] experimentó reduciones de importancia, situación que ha [illegible] mos por parte de los interesados.

Reunión en el Centro de Jubilados "Azul y Blanco"

Se llevó a cabo la anunciada reunión de jubilados y pensionados nacionales, provinciales y municipales en cuyo transcurso la secretaria general del Centro de Jubilados y Pensionados Azul y Blanco, Srta. Rosa Garzoni efectuó una reseña de la visita efectuada al presidente de la Nación, Tte. Gral. Juan Carlos Onganía, ante quien fue planteado el problema general de los pasivos.

Asimismo, se hizo pública una adhesión al "Día del Mutualismo" y su felicitación a la Asociación de Empleados Públicos, "la que, dice el comunicado [illegible], es conducida hacia un progreso extraordinario con grandes obras y una organización social magnífica".

PARA CIERTOS GREMIOS ESTATALES DICTARONSE MEDIDAS RESTRICTIVAS

Suprimen retenciones y licencias gremiales a aquellos no encuadrados en la ley 14.455

Sendos decretos del Poder Ejecutivo dados a conocer por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, se refieren a retenciones por cuotas sindicales y a las licencias gremiales en relación a las organizaciones que nuclean a personal de la administración pública provincial. Las primeras se dejan sin efecto para los afiliados de las entidades que no se encuentren encuadradas dentro de los términos de la ley 14.555 (asociaciones profesionales), mientras que las segundas se cancelan obedeciendo a iguales fundamentos.

Cuotas sindicales

Por decreto No. 07297, se dispone que a partir del próximo período de pago de sueldos en la administración, no se efectuarán retenciones por concepto de cuotas o contribuciones sindicales, ni por ningún otro, al personal provincial afiliado a las distintas entidades que no reúnan los requisitos establecidos por la ley 14.455, tales como poseer personería gremial debidamente otorgada por la Secretaría de Estado de Trabajo de la Nación y contar con la respectiva resolución que autorice dichas retenciones. Asimismo, no se descontará a aquel personal afiliado a organizaciones con personería gremial, que expresamente manifiestan su oposición.

Del régimen del referido decreto quedan exceptuadas las asociaciones mutualistas y cooperativas, las obras sociales y servicios asistenciales. En los considerandos se expresa que algunas de las entidades gremiales que actúan dentro de la administración pública provincial y en sus organismos descentralizados, no se han ajustado hasta la fecha a los requisitos que determina la ley 14.455, por lo que se hace necesario exigir su inmediato cumplimiento. Se señala por último, que es preciso contemplar la situación particular de las asociaciones mutualistas, cooperativas, obras sociales y servicios asistenciales, en razón de la finalidad que cumplen.

La parte resolutiva del decreto 07298, dispone la cancelación a partir del 5 de octubre, de las licencias gremiales que se encuentren actualmente otorgadas en la administración pública provincial y en sus organismos descentralizados, que no se encuadren dentro de las prescripciones de la ley 14.455. Se emplaza a quienes se encuentren gozando de tales licencias, a reintegrarse a sus funciones o tareas respectivas, dentro del plazo de 48 horas a contar de la publicación del decreto (6 de octubre) en el Boletín Oficial.

En los considerandos se expresa que la doctrina y jurisprudencia sostiene que las relaciones entre el Estado o personal dependiente de los mismos, se rigen, en principio, por las normas del derecho administrativo, salvo aquellas disposiciones del derecho laboral que sean compatibles con aquél.

"Ello no obstante —dícese más adelante— se ha admitido en esta provincia la actuación de asociaciones profesionales de empleados y obreros del Estado, siempre que se ajusten en su constitución y funcionamiento a las normas legales vigentes en cuyo mérito se reconoce a los representantes de tales asociaciones legalmente constituidas en el desempeño de sus funciones gremiales".

Tras la cita de otros argumentos, se expresa "que es propósito de este gobierno ajustar las licencias gremiales al cumplimiento estricto de las disposiciones de la ley 14.455, tales como que la representación se ejerza en nombre de una entidad con personería gremial y que la designación se haya hecho por un lapso que no podrá exceder de dos años". Por último, se deja constancia de que las leyes 17.183 y 17.197, amplían las facultades que se otorgan a las empresas y organismos del Estado que prestan servicios públicos o de interés público, incluyendo las de cancelar las licencias gremiales a los efectos de la normalización de las tareas.

Que se autorice un redescuento pidióse hoy al Banco Central

La Sociedad Rural de Santa Fe y la Bolsa de Comercio, han enviado en el día de hoy telegramas al presidente del Banco Central de la República Argentina, en los cuales le piden el pronto otorgamiento del redescuento a los créditos solicitados por el Banco Provincial de Santa Fe para el levantamiento y comercialización de la cosecha fina.

Los textos —de contenido coincidente— señalan que "es absolutamente indispensable" proveer la mencionada autorización. Por su parte, la Bolsa de Comercio envió una nota del mismo tenor al ministro de Economía, Dr. Adalbert Krieger Vasena.

En la provincia se cancelan licencias de índole gremial

Por decreto del Ministerio de Gobierno el P. E. canceló todas las licencias gremiales otorgadas en la administración provincial y que no se encuentren encuadradas dentro de las prescripciones contenidas en la ley nacional No. 14.455.

El decreto emplaza a los agentes que se encuentran gozando de este tipo de licencias a reintegrarse a sus tareas respectivas dentro del plazo de 48 horas a contar desde la fecha de publicación del decreto en el Boletín Oficial de la provincia.

La ley nacional 14.455 establece que para gozar de los beneficios de la representatividad sindical es necesario que se acredite que la designación se haya efectuado cumpliendo con los recaudos establecidos en la misma ley y los que determina su reglamentación y las disposiciones estatutarias de la asociación de que se trate. Se debe ejercer la representación de una asociación profesional que goce de personería gremial, y la designación no podrá exceder de 2 años.

Inscriben en la Esc. de Asistente Social

En el local de San Martín [illegible], Escuela de Servicio Social, se reciben inscripciones de aspirantes a ingreso para la carrera de asistente social en el horario de 8 a 12 y de 17 a 21. Los interesados deben tener aprobados los estudios secundarios y 17 años como mínimo.

Reuniones sobre la promoción educativa

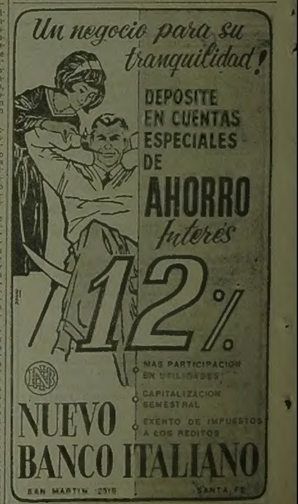
Integrantes de la Comisión Central Permanente de Promoción Educativa de la Comunidad visitaron las localidades de San Javier, Helvecia y Cayastá donde se efectuaron reuniones para conocer las tendencias de la zona y la forma como piensa resolverlas la comunidad, así como [illegible] de tareas.

La comisión presidida por el Sr. [illegible] Aguirre Cámbonelli, en un comunicado, manifiesta su satisfacción por las tareas realizadas.

Centro Español

Conferencia. — La comisión de cultura del Centro Español, conjuntamente con la Peña Gallega "Manuel Murguía", han organizado una conferencia en adhesión al "Día de la Raza".

La disertación se realizará mañana a las 19 y estará a cargo del Sr. Rodolfo Sandor, quien hablará sobre: "Cristóbal Colón, un error fecundo".



MUNICIPALES

Se ha intimado a vecinos que ocupan viviendas precarias

El Departamento Ejecutivo resolvió intimar a los ocupantes de instalaciones con carácter de viviendas precarias y de reciente emplazamiento, para que en un plazo de 48 horas procedan a su desocupación y retiro bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se requerirá el auxilio de la fuerza pública para efectivizar la medida.

Se trata de familias que procedentes del norte del país se hallan alojadas en instalaciones que no reúnen las más mínimas condiciones de habitabilidad, en las zonas oeste y sur de los bañados del río Salado, en terrenos colindantes con el hipódromo de Las Flores; en la continuación de calle Gorostiaga, a la altura del camino viejo a Esperanza y en la zona aledaña, como así también viviendas precarias con cierta antigüedad en dicho lugar.

Asimismo se autorizó a la Dirección de Obras Públicas para que, en caso de comprobarse, al vencimiento del plazo acordado, proceda a trasladar a las familias afectadas a los terrenos que esa repartición haya destinado para instalar viviendas precarias en el municipio. Se agrega que para el cumplimiento de la medida anterior, puede solicitar a tal fin, la colaboración de la Jefatura de Policía a los efectos de coordinar una acción conjunta.

En los considerandos de la medida se expresa que las "instalaciones señaladas, configuran una situación que conspira contra las condiciones estéticas y urbanísticas de la zona, reñidas con las más elementales normas de higiene y seguridad que deben observarse". El D.E. debe resguardar a la población y para ello ha previsto habilitar zonas especiales en la ciudad para permitir en ellas la instalación de familias indigentes".

El plazo para pagar la tasa de inmuebles vence el viernes 20

Informó la Dirección General de Rentas que el 20 del corriente vencerá el plazo para abonar sin recargos el segundo semestre de la tasa de inmuebles 1967.

El gravamen deberá ser abonado en las cajas recaudadoras de la Municipalidad ubicadas en la planta baja del edificio comunal. Los contribuyentes deberán presentarse con la boleta del primer semestre —preferentemente— y declarar cualquier cambio de domicilio del inmueble.

Campaña del Dpto. de Verificaciones

La Dirección de Rentas municipal intensificó el plan de inspecciones integrales impositivas del derecho de registro e inspección que se efectúa por intermedio del Dpto. de Verificaciones Externas. En el mes de setiembre se practicaron 91 inspecciones obteniéndose un reajuste impositivo de 6.113.389 pesos. Desde la iniciación del plan se efectuaron 599 verificaciones con un total de importes devengados por valor de $ 32.450.695.

Se recuerda a los contribuyentes que no mediando intimación pueden presentarse a regularizar en forma espontánea su situación impositiva liberándose así de intereses, recargos y multas.

Propuestas para locales en los balnearios

En Secretaría de Obras y Servicios Públicos se procedió a la apertura de las propuestas de los interesados a la construcción y explotación de un local destinado a confitería o bar en Colastiné.

El viernes 13 a las 10 se abrirán las propuestas para la explotación del balneario del parque Belgrano y el lunes 16 se hará lo propio con las correspondientes a 8 locales en Guadalupe.

Placa en el convento de Santo Domingo

La semana próxima será colocada en el convento de Santo Domingo una placa recordatoria de la estada en nuestra ciudad del Gral Manuel Belgrano. Esta ceremonia es organizada por el Instituto Belgraniano en colaboración con la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad.

No funcionarán el jueves próximo los mercados y ferias

La Dirección Municipal de Abastecimiento, con motivo del feriado del próximo jueves, oportunidad en que los mercados permanecerán cerrados, ha dispuesto que los mismos atiendan el miércoles de 6 a 12 y de 16 a 20,30.

En cuanto a las ferias francas previstas para el jueves, desarrollarán actividades el día anterior, en horas de la tarde, de 14 a 18,30. Se trata de las que funcionan en los barrios sur y Sargento Cabral.

Visitará nuestra ciudad el gerente del F. C. Mitre

Realizará mañana una visita de inspección a las instalaciones y dependencias que el Ferrocarril Mitre posee en nuestra ciudad, el gerente general del citado servicio, coronel Eduardo Rossi, quien lo hará en compañía de otros altos funcionarios de la empresa.

El coronel Rossi, será objeto, al mediodía, de un agasajo que será servido en un hotel céntrico de nuestra ciudad y al que han sido invitadas autoridades de la Bolsa de Comercio, Sociedad Rural, Centro de Comercio y de la Asociación Amigos de la Estación Mitre. También han sido invitadas las principales firmas cargadoras.

Aclaran respecto a la recuperación de un pago impositivo

La presidencia de la Cámara de Alquileres dio a conocer un comunicado aclarando que, conforme lo dispone el artículo 2o. de la ley 17.196, los propietarios de fincas arrendadas con anterioridad al 1o. de marzo de 1957, que hubieran pagado el impuesto inmobiliario nacional de emergencia, podrán recuperarlo de sus inquilinos en seis cuotas iguales y consecutivas. Por error se había informado que la fecha citada correspondía al año en curso.

Para el transporte de trigo y harina otorgó rebajas EFA

Una información de la jefatura de la estación local del Ferrocarril General Mitre da cuenta de las bonificaciones en las tarifas para el transporte de trigo y granos para molienda y harina de trigo establecidas por la Empresa Ferrocarriles Argentinos.

Las nuevas escalas, que rigen desde el 1o. del corriente, son las siguientes: por trigo recibido por ferrocarril que alcance 60 por ciento de la capacidad de la molienda, el 15 por ciento de bonificación; por harina de trigo despachada normalmente del 25 por ciento de la producción, el 10 por ciento de bonificación; del 35 por ciento de producción, 15 por ciento de bonificación, y del 40 por ciento de producción el 20 por ciento de bonificación.

A la localidad de Sastre viajará el Sr. Salinas Goñi

El próximo viernes viajará con destino a la localidad de Sastre, el titular del Banco Provincial de Santa Fe, Sr. Juan Carlos Salinas Goñi, quien lo hará en compañía de los miembros del directorio.

El presidente de la entidad financiera, visitará la sucursal allí establecida y luego mantendrá conversaciones —como lo viene haciendo en todas las localidades del interior— con las fuerzas vivas del lugar, para conocer sus necesidades más apremiantes.

Pago a jubilados

A pasivos de YPF

La Planta de Almacenaje de Yacimientos Petrolíferos Fiscales hace saber a jubilados de la empresa, que a partir de mañana y hasta el 20, de 7.30 a 10, se abonarán haberes del fondo compensador, en el Nuevo Banco Italiano, San Martín 2521. Los interesados deben concurrir munidos de documentos de identidad.

